

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de enero de 1962 por la que cesan en la Fiscalía Superior de Tasas los señores que en la misma se mencionan.

Excmos. Sres.: Visto lo comunicado por el ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas y a petición de los interesados, esta Presidencia ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Cesa en el cargo de Fiscal provincial de Tasas, a las órdenes directas del ilustrísimo señor Fiscal Superior, don Angel Aroca Meléndez, Fiscal de término y Abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, para el cual fué nombrado por Orden Circular de fecha 27 de mayo de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 161), agradeciéndole los servicios prestados.

Cesa en el cargo de Juez Especial Permanente número 1 de la Fiscalía Superior de Tasas, don Benjamin Gil Sáez, Magistrado de ascenso, por reintegrarse al servicio activo en la Carrera Judicial; habiendo sido nombrado para el cargo que actualmente venía desempeñando en la Fiscalía Superior de Tasas por Orden Circular de fecha 1 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 190), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. EE para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1962.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

ORDEN de 17 de enero de 1962 por la que se dispone el cese del Auxiliar del Cuerpo Mixto de Correos don Delfin Arias Sigler como Administrador de la Estafeta de Correos de Villa Cisneros y quede adscrito a los Servicios de Correos de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por necesidades del servicio,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese del Auxiliar del Cuerpo Mixto de Correos don Delfin Arias Sigler como Administrador de la Estafeta de Correos de Villa Cisneros, continuando adscrito a los Servicios de Correos de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de enero de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 20 de enero de 1962 por la que se nombra, por concurso, al Teniente de la Guardia Civil don Julio Faguas Cuñat para cubrir vacante de su clase en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre último, para proveer tres plazas de Teniente, vacantes en la Primera Compañía

Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir una de dichas plazas al Teniente de la Guardia Civil don Julio Faguas Cuñat, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 20 de enero de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 23 de enero de 1962 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Suboficiales que a continuación se mencionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y procedencia, a los que se fija la residencia que asimismo se indica. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91):

Brigada de Caballería don José Santaella Molina. Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lorca (Murcia). — Lorca (Murcia).

Brigada de Artillería don Manuel Domínguez Toscano. Administración de Correos de Algeciras (Cádiz). — Algeciras (Cádiz).

Brigada de Ingenieros don Adolfo Pardo Méndez. Junta Provincial de Protección de Menores de La Coruña.—Ginebra (Suiza). Percibiendo sus haberes por la Pagaduría Militar de la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Lo que digo a VV. EE para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de enero de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Habiéndose padecido errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1962, página 1025, se rectifica como sigue:

En el párrafo cuarto, donde dice: «Alférez de Artillería don Joaquín Madruga Borreguero...», debe decir: «Alférez de Infantería don Joaquín Madruga Borreguero...»

En el párrafo séptimo, donde dice: «Brigada de Infantería don Antonio Puentes Furán...», debe decir: «Brigada de Infantería don Antonio Puentes Durán...»